

Guayaquil, Agosto 2 del 2011

INFORME DE COMISARIO

Sres.

ARLIDUN S.A.

Ciudad.

Señores Accionistas

En mi calidad de Comisario de ARLIDUN S.A. procedo a presentar mi informe anual referente al año 2010 de acuerdo a la resolución 92-1-4-3-0014.

- 1-1.1. La Gerencia ha cumplido con la gestión encomendada por los accionistas.
- 1-1.2. Se han dado las facilidades al Comisario para llevar a cabo su trabajo encomendado.
- 1-1.3. Los libros sociales, documentos y más registros contables se encuadran a las normas y procedimientos establecidos por las Leyes y reglamentos de nuestro país.
- 1-1.4. Declaro expresamente que en el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías.
- 1-1.5. Los Estados Financieros presentados por la Administración son plenamente confiables ya que los mismos han sido elaborados de conformidad con los Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- 1-1.6. Durante el ejercicio económico del 2010, la compañía no realizo actividades económicas relacionadas con su objeto social.

En consecuencia de acuerdo a lo expuesto referente al informe de Comisario del año 2010, previo estudios y análisis de los mismos, recomiendo su aprobación.

Atentamente,


ALFREDO SÁNCHEZ ROJAS
COMISARIO REG. # 11627

